

Conociendo los **MANGLARES**

manglares vs. mangle

Los **manglares** (o **manglar** en singular) son **ecosistemas** compuestos de mangles y otros árboles asociados (en República Dominicana, por ejemplo, el drago y el grigrí). Estos **bosques**, mayormente ubicados en **humedales** costeros, también pueden encontrarse en humedales interiores y zonas ribereñas.

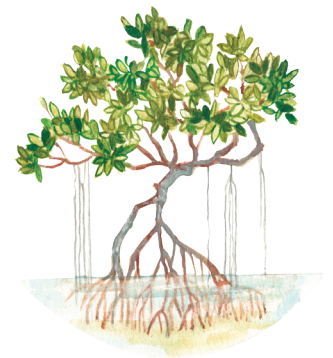
Los **mangles** (o **mangle** en singular) son **árboles** o arbustos ubicados en las zonas costeras, lagunas, lagos y ríos. Estos árboles cuentan con adaptaciones para sobrevivir en aguas poco profundas, en agua salada y salobre, lo que los hace árboles verdaderamente únicos. En República Dominicana (RD) hay cuatro **especies**: mangle rojo, mangle negro o prieto, mangle blanco y mangle botón.

Estos ecosistemas prestan **servicios ecosistémicos** como la prevención de la erosión; proveen de alimento y sitios de protección a mamíferos y aves; además constituyen un sitio de anidación, refugio, cría y alimentación de una amplia gama de organismos acuáticos. También son el área de reproducción y alimentación de muchas especies de peces, moluscos y crustáceos de gran importancia.

En República Dominicana
hay 4 especies
de mangle:



● manglares



Mangle rojo
(*Rhizophora mangle*)



Mangle negro o prieto
(*Avicennia germinans*)



Mangle botón
(*Conocarpus erectus*)



Mangle blanco
(*Laguncularia racemosa*)

1% del territorio nacional

Los bosques de manglar ocupan aproximadamente **260 km²** (26,000 ha) del país, lo que equivale a un 1% de nuestro territorio. Lamentablemente, las cuatro especies de mangle están clasificadas en **peligro de extinción** a nivel nacional.

están
protegidos
por ley

En República Dominicana los manglares están protegidos por ley y **su corte está prohibido** desde 1990. Además, el 91% de los manglares están ubicados dentro de áreas protegidas.



A pesar de la **protección legal** con que cuentan los manglares de RD, estos se encuentran en un estado de deterioro progresivo y **están amenazados** por distintas causas:

- Deforestación o tala de manglar y conversión a usos agropecuarios.
- Secado y relleno de humedales.
- Construcción de carreteras, caminos y trochas.
- Contaminación del agua por desechos sólidos, aguas residuales y/o agro químicos.
- Sobre-explotación de especies asociadas a través de la pesca y la cacería.
- Extracción de madera de mangle para usos locales.

VIDA | FUTURO | PROTECCIÓN